 EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO I. Palma Domingo 30 de Agosto de 1891. NUM. 142.

CUESTIÓN NACIONAL

EL REMEDIO

Los consumos

Entre los medios hasta ahora indicados por las personas que se han ocupado de la cuestión vulgarmente llamada de los vinos, para ver de remediar en parte el grave conflicto que creará á España el establecimiendo de las tarifas votadas por el Congreso francés, figura la supresion del impuesto de consumos, para que de esta manera, llegando el vino á manos del cousumidor á precio reducido, aumente el consumo y se equilibre con la producción. Es decir, que se quiere con ésto que nos bebamos en casa todo el vino que producimos.

Esto de recomendar que consuma uno mismo todo lo que produzca, nos trae á la memoria, sin poder remediarlo, el cuento del barquillero que hace pocos dias nos referia un amigo nuestro.

—Estaba—nos dijo—en Vichy, y se me acercó un barquillero pregonando su mercancia. No necesito decir de que país era el barquillero. Sabido es que hasta en Rusia monopolizan esta industria los descendientes de Pelayo.

¡De canela! ¡De canela!—gritaba.—Cómpreme usted, señorito, que son buenos.

—Gracias; pero no puedo comer barquillos.

—¡Ande usted, señorito, que no he vendido nada!

—Pues cómetelos—respondí al ver su insistencia.

Y replicó:

—Señorito, no he comido hoy otra cosa, y si acabo con todos tendréme mañana que comer el cajón.

Pues bien, decimos nosotros. Si nos bebiéramos todo el vino que producimos, dado caso que fuera posible, no entrarian en España los 400 millones de francos, que este año nos ha enviado Francia en pago del vino que hemos exportado. Y entonces, ¿Con que pagariamos el cupón de nuestra renta exterior y atenderíamos en parte á saldar el déficit que resulta entre nuestra exportación é importación? Si á pesar de todo el oro tiene hoy de premio 8 por 100, ¿cuanto tendria entonces? La situación actéal de Portugal sería Jauja comparada con la nuestra.

No hay que olvidar que nuestra principal riqueza, nuestra única riqueza, son los vinos, porque los minerales, nuestras ricas minas, en su mayoria, son de propiedad extranjera y puede decirse que de su producto solo quedan en España las cantidades que se emplean en jornales. Es pues, necesario proteger nuestra exportacion de vinos. Que aumente el cónsumo en el interior todo cuanto se quiera y sea posible; pero que aumente en mayor escala, si cabe, la exportacion porque con lo primero solo quedaremos reducidos á una nacion de pobres... borrachos.

Pequeños productos

Debido á que en los últimos años nuestro rico fruto era comprado en las viñas mismas, recibiendo el precio meses antes de la recoleccion los labradores necesitados, que desgraciadamente son los mas—y el resto pocas semanas despues de elaborar el vino—pocos serán en las comarcas productoras los obreros que á fuerza de sacrificios no hayan conseguido plantar una viña. Pero no se olvide que ni el suelo de ellas les pertenece; que trabajaron sin cesar durante los crudos dias del invierno, en que les faltaba donde ganar el mezquino jornal, casi siempre insuficiente para alimentar su familia; y que aun así tenian, sin embargo, quien les prestase un uno á cuenta de la uva. Pues bien. Si ahora han de beberse el vino, pronto arrancarán las cepas, pensando que al menos pueden servirse para calentarse sus ateridos miembros y les pasará lo que al barquilero del cuento, que se habrán comido los barquillos y el cajon.

A esta masa de pequeños productores que en rigor forma la masa general de la produccion, es á la que en primer término hay que atender—porque no tiene envase, ni bodega, ni dinero con que comprarlas, ni le es posible esperar nada. De lo contrario, en un año habremos perdido la mitad de la produccion.

«Contra Francia, se dice, no podremos nada, ni tendriamos derecho aunque pudiéramos: ella defiende su produccion como tiene por conveniente, equivóquese ó no, y nada hay que oponer.»

Estamos conformes en lo de que Francia tiene el derecho equivóquese ó no á defender su produccion. En cuanto á lo demás, ¿quien sabe?

En nuestro pais, cuando á una persona no se le escucha, puede decir: *«Hasta á un grillo se le oye»*. Y á este grillo ya le ha oido Francia.

No esto solo. Francia tiene el derecho de defender su produccion; ¿por que no lo ha de tener tambien España? ¿Por qué España no ha de tener el derecho, la obligacion, mejor dicho, de cerrar las puertas á la introduccion de esos productos universalmente reconocidos como insanos, que solo sirven para desacreditar y hacer sospechosos nuestros productos y envenenar la sangre de nuestros hijos?

El alcohol industrial

Los seis mil hectólitros que anualmente se introducen en España de eso que llamamos alcohol industrial, darian al ser reemplazados por espíritu de vino elaborado en nuestro país, empleo á cinco millones de hectolitros de vino como primera materia; estos cinco millones hectolitros son los que hacen falta adquirir inmediatamente del productor pobre, y en cuanto al productor rico ó desahogada, que haga lo que aconseja el eminente hombre público á quien pertenece el párrafo que antes hemos copiado: «Que prepare sus productos «para obligar á los compradores á ad«quirirlos.»

Lourgente

Con esto y con que nuestros gobiernos procuren celebrar tratados ventajosos con las naciones del Norte, especialmente Inglaterra, que, naturalmente, han de ponerse en guerra de tarifas con Francia si insiste en sostener las votadas por su Cámara popular, hemos de poder luchar con ventaja y abrir mercados para nuestros productos selectos.

No se crea, además, que Francia en mucho tiempo ha de poder prescindir en absoluto de una buena parte de nuestros productos, porque le son *absolutamente indispensables*, sobre todo en la parte de su producción, que destina á su exportación y que por ningún concepto ha de querer que disminuya. En resumen. Creemos que la grave situación de nuestros productores será más llevadera y se remediará en gran parte:

Si cerramos las puertas á la introducción de alcoholes industriales de cualquier procedencia;

Si reconstituímos en su vista la industria de espíritus de vino, empleando en su elaboración, que ha de ser perfecta y con arreglo á los últimos adelantos, la gran masa de vino que produce el labrador pobre, á un precio que le permite cultivar la viña;

Si nuestros productores más acomodados se convencen, que si se convencerán, de la necesidad en que se hallan de esmerarse en la elaboración de los caldos, á fin de encontrar su fácil colocación, y

Si nuestros gobiernos consiguen celebrar tratados ventajosos con las naciones del Norte, donde puedan luchar con ventaja nuestros productos con los de Francia é Italia.

El dinero

Ya se nos figura estar oyendo la pregunta que le harán los que hayan tenido la paciencia de leer estas lineas. ¿Y los capitales para la compra de esa masa de vino á los labradores pobres y para la instalación, etc., de las fábricas de destilación? Y nosotros les contestaremos que antes de que se conocieran en España los aguardientes alemanes, como vulgarmente se les llama, habia establecidos muchos miles de pequeñas fábricas, que servian para la fabricación de los aguardientes destinados á la venta al pormenor y algunos cientos de otras más importantes para la fabricación de espíritus, con destino á alimentar los vinos, etc, Pues bien. Estas fábricas se alimentaban de esos vinos—y no vemos la razón por qué no han de volver á poner se en marcha—pues en su mayoría aún existen. Y si mayores capitales se necesitasen para establecimientos en grande escala, ya sabemos nosotros la manera de que alguien pueda hacer entender á nuestros exportadores que, si es cómodo y hasta ahora conveniente á sus intereses, limitarse á cortar un cupón ó cobrar un dividendo, en adelante puede no ser *tan conveniente*, aun sin dejar de ser cómodo.

Los vinos andaluces

Habíamos dado por terminado este humilde trabajo, cuando leemos en *El Liberal* un notable artículo suscripto por las Comisiones nombradas por las Cámaras de Comercio y Agricultura, criadores, exportadores y almacenistas de vinos de Jerez y Málaga, en el que manifiestan al terminar que «la vida ulterior del negocio en Andalucia consiste en no confundir nuestra causa con la de los vinos españoles en general». Nosotros no estamos enformes con este acuerdo, y permitannos esas Comisiones así se lo digamos que toda claridad. Bien comprendemos con el negocio de los vinos de Jerez y Málaga es especialisimo; de antiguo nos es conocido; pero *Los vinos andaluces*, epígrafe con que encabezan su notable escrito, no se reducen á la producción ó negocio de Jeréz y Málaga. Sevilla y Huelva, cuya producción enorme ya aumenta cada dia á medida que Jerez y Málaga decrece, tienen la palabra, y no creemos equivocarnos al asegurar que sus intereses son comunes al resto de España, Jerez y Málaga, que tantas simpatías nos merecen, y de las que tan gratos recuerdos conservamos, sebre todo en aquellos tiempos en que se llevaba al obrero á las viñas en calesa y con botitas de charol deben tener presente que el alcohol, industrial nunca debió ser reemplazado por el rico espíritu de vino con que es preciso, lo reconocemos, alimentar sus productos, y que es necesario atenerse á las exigencias de los mercados, prescindiendo de prácticas rutinarias y añejas costumbres. Tal vez si así procedieran, los vinos de Jerez y Málaga continuarian siendo la bebida predilecta de los ingleses y de los que no son ingleses, en vez de ir decreciendo su consumo en términos tales, que de continuar como hasta aquí, bien pronto desaparecerá de la mesa del magnate el histórico vino de Jerez.

FRANCISCO MARTÍNEZ DE LAS RIVAS.

España

Noticias de Madrid

Consejo de la Marina

A fines de la próxima semana se reunirá el Consejo Superior de la Marina bajo la presidencia del Sr. Beranger para resolver algunos asuntos pendientes, entre ellos las bases que han de servir para sacar á concurso el dragado de los caños de la Carraca.

Es casi seguro que del 6 al 8 de Setiembre próximo emprenda el Sr. Beranger su proyectado viaje á Barcelona, Cartagena, Cádiz y Sevilla

A los que comen carne

Provisto del correspondiente mandamiento judicial, se presentó ayer mañana un delegado del gorbernador en una casa situada entre Canillas y Vicálvaro, donde se suponia la existencia de un matadero clandestino.

Practicado allí un minucioso reconocimiento, encontraron todos los útiles necesarios para el sacrificio de reses, y restos de las que ayer debieron sacrificarse.

Y no es lo malo que existia el matadero clandestino, sino el que haya motivo fundado para sospechar que allí se sacrifican reses enfermas.

De la existencia de otros mataderos se tiene noticia, y se están practicando activas gestiones para descubrirlos.

Sábese de un modo positivo que las reses enfermas sacrificadas en estos matadores se han introducido fraudulentamente en Madrid, y esto da la idea de cómo cumplen con sus deberes los empleados en el ramo de Consumos.

Caballero de industria

Hace algun tiempo que llegó á esta poblacion un caballero que se hospedó en uno de los principales hoteles, en donde con el nombre de A. G. P. fué inscrito en los libros de la fonda.

Dicho caballero titulábase director de un Banco de crédito de la República Argentina, consiguiendo de esta manera engañar á algunos incautos, incluso al fondista, al cual adeudaba 2.000 pesetas.

Idénticas deudas había contraido con un dueño de coches de lujo y en otros establecimientos.

Ayer fué denunciado por uno de sus acreedores, consiguiendo anoche detenerle la policía en el hotel enque habitaba.

Hoy será entragado al juzgado de instruccion correspondiente.

Las heridas de Julianita

El cuerpo médico forense de Madrid encargado, segun hemos dicho, de informar en el sumario que se instruye contra la duquesa de Castro Enriquez, ha celebrado junta general, para dar lectura á los dictámenes anteriormente prestados, y al interrogatorio formulado por el ministerio fiscal, cuyo testimonio le fué entregado el dia 21 del corriente.

Designado ponente, quedarán dichos datos en su poder, por ocho días, trascuridos los cuales se celebrará nueva junta para discutir la ponencia y resolver en definitiva.

Nuestra Correspondencia

MADRID 27 de agosto.

Sr. Director: No he querido apresurarme á dar cuenta del viaje del gran duque Wladimiro, porque deseaba, antes de volver á tratar en mis cartas de la cuestión de la guerra y de las alianzas probables, comprobar ciertos datos trabajosaments adquiridos, relativos á este importantísimo asunto, y aunque no pueda asegurar por modo evidente que han tenido aquéllos una confirmación plena, creo haber conseguido uno de los fines que me proponia en mis investigaciones, y es, el de poder hablar de la paz y de la guerra en mis sucesivas cartas con informes propios y con algun fundamento de causa.

Ahora que los periódicos ingleses vienen hablando de la paz, y ahora que la prensa llamada sensata la predica, es cuando empiezo yo á creer en la guerra.

Y las razones que tengo para creerlo así, aparte de informes de buen origen que lo confirman, son las siguientes:

Los periódicos ingleses podrán asegurar todos los días que la paz está asegurada en Europa; pero la verdad es que todas las naciones, incluyendo en ellas á la Gran Bretaña, se preparan para la guerra.

Y en cuanto á lo que puedan decir los periódicos sensatos, haciéndose eco de lo que dicen los hombres sesudos y prudentes ¿quién hace caso de ello?

¿No es la guerra, según nos dicen todos los días, la mayor insensatez? Pues entonces no entra en su criterio el concepto que se tiene hoy de la guerra, porque los que por deberes de su cargo y profesión se ocupan preferentemente de cuestiones militares, sostienen que la guerra es ya una necesidad.

La cuestión del desarme

Aparte de los tratados de comercio y de las innumerables cuestiones pendientes de carácter económico, el desarme general, que es la idea que se impone, no puede realizarse sino después de una guerra.

Para ella están preparándose hace años las grandes potencias y las pequeñas, por más que lo nieguen ahora los que suelen comerciar y cobrar intereses usurarios, con las desdichas, errores y contrariedades de los pueblos.

Y como las potencias que han entrado en la triple y doble alianza rechazan hoy la idea del desarme, fatalmente y sin que puedan evitarlo las demás naciones, cuya neutralidad es problemática se impone la guerra.

No puede haber paz en el continente europeo, ni se concibe la idea del desarme general, que es otra necesidad moderna, sin que sean impuestas por el triunfador al terminarse una guerra.

Podrá aplazarse ésta un año más, porque todavía no hay Gobierno que se atreva á cargar con tan inmensa responsabilidad; pero no por eso hemos de decir que es hoy menos fatal é inevitable que ayer.

Cuando se habla de la reduccion de los ejércitos permanentes, que son los que consumen la mitad de los presupuestos de gastos de las naciones de Europa, se acuerdan los misántropos y filósofos de un Congreso internacional en el que se acuerde en principio aquella medida como medio de llegar al desarme, y como esto no es posible realizarlo en tiempos de paz y cuando ninguna de las cinco grandes potencias quieran desarmar, de aquí nace la idea de que para llegar á ese resultado no hay más solucion que la guerra.

No insisto más en este tema, porque todavia ha de pasar algun tiempo hasta que empiecen á ponerse en movimiento los primeros cuerpos de ejército; pero repito lo que decia al principio dando á las cosas su verdadero nombre.

En las cancillerias y en los centros técnicos del Estado Mayor general de todos los ministerias de la Guerra de las potencias continentales, se estudia hoy con preferencia á los demás asuntos, la cuestion militar bajo sus diversos aspectos.

Hasta en el Almirantazgo inglés es hoy objeto preferente el estudio y marcha de las escuadras británicas, para el caso probable de una guerra continental.

El gran duque Wladimiro

Cuando se habló de la visita de nuestra al puerto de Cronstadt, antes de que el señor Cánovas sufriera el ataque de bilis ó el enfriamiento que le ha tenido molestado un par de dias, se dijo que el gran duque Alejo se trasladaria de Vichy á San Sebastian para saludar á S. M. la Reina regente.

No me hice eco de aquel rumor porque le creí destituido de fundamento, puesto que nada se sabia en el ministerio de Estado acerca de ese particular; pero ahora caigo en que habia algo de verdad en el fondo, pues si no es el gran duque Alejo el encargado de la visita, es su hermano Wladimiro, ayudante de campo del czar, comandante general de la guardia y jefe militar de la circunscripcion de San Petersburgo, el encargado de hacer aquella visita, despues de que haya terminado en Paris la mision que le ha encomendado su hermano el emperador de Rusia.

Esta visita inesperada, viene á confirmar lo que tengo dicho en otras cartas acerca de nuestra neutralidad y de las solicitudes hechas á nuestro gobierno.

Y como los hechos no se discuten, sería pueril demostrar ahora con razonamientos más ó menos lógicos, el porqué de esas visitas.

Es un hecho que las grandes potencias solicitan el apoyo, la benevolencia ó la neutralidad de las pequeñas, y de aquí hay que partir en adelante para tratar con algun fundamento la cuestion de la paz y de la guerra, y especialmente la que se refiere á la neutralidad.—*Camilo*.

Telegramas

POR EL RANCHO

Insubordinacion militar en la Coruña

Coruña 25.

El escuadron del regimiento de Galicia que guarnece esta capital, se negó ayer á comer el rancho que se daba á la tropa, pretextando la mala calidad de los alimentos.

Los soldados, puestos de acuerdo con anticipacion, acudieron al toque correspondiente, sin cometer ninguna falta de respeto á sus superiores; pero manifestando á las clases y al oficial de semana que si recibian su porcion de rancho sería para tirarla, pues los articulos con que se condimentaba eran de muy mala calidad.

Produjose con este motivo mucha excitacion dentro del cuartel, al que acudieron sin pérdida de tiempo todos los oficiales, y llegó á tomar el asunto grandes proporciones, pero sin trascender fuera del edificio.

Hasta hoy no se han hecho públicos los sucesos, y anoche eran muy pocas las personas que tenian noticia de ellos.

El alcalde, que por su carácter de autoridad tuvo que conocerlos pronto, citó al Ayuntamiento para sesion, reuniéndose con los concejales á hora avanzada de la noche, al objeto de tratar la cuestión que acaba de suscitarse, en cuanto se relaciona con la estancia aqui de fuerzas de caballería.

Sabido es que la Coruña y Santiago se las disputan desde hace tiempo, y casi siempre con más fortuna para la segunda de estas poblaciones.

La sesion del Ayuntamiento fué bastante larga, dedicándose á examinar el estado sanitario del cuartel, que la autoridad militar considera malo, por las defectuosas condiciones del edificio.

No lo juzga así el Ayuntamiento, sino que atribuye lo ocurrido ayer, é igualmente el estado sanitario del escuadron de Galicia, á la alimentacion deficiente que se da á la tropa.

La actitud de los soldados justifica en cierto modo el parecer del Ayuntamiento.

Témese que de todo esto nazca un verdadero conflicto.

***

El cáliz envenenado

Palermo (Italia) 23.

Ayer por la mañana, cuando el padre Larosa celebraba el oficio de la misa en la capilla de la *villa* Mazzarino, cerca de Santa Flavia, ocurrió un suceso verdaderamente extraño y que ha conmovido á todo el mundo.

No habia hecho el padre Larosa más que acercar á sus lábios el santo cáliz, en el que acababa de poner el vino y el agua un acólito, cuando se sintió acometido de terribles dolores, á lo que siguió un vómito de sangre.

Los que oian la misa sufrieron la alarma consiguiente, no faltando entre ellos algun espíritu sencillo que imaginó estar en presencia de algun milagro.

Se comprenderá que no habia tal cosa. Analizado el contenido del cáliz, resultó que habia en él una fuerte dósis de sublimado corrosivo, vertida en el agua con intentos criminales.

El sacerdote esta hoy en peligro de muerte.

Extranjero

Un brindis de Birmarck

El principe de Bismarck acaba de ser objeto de una manifestacion de simpatia en Kissingen, donde está tomando aguas.

Una comision de estudiantes le ofreció una gran copa de plata, costeada con la suma á que ha ascendido una suscripcion abierta entre todas las Universidades del Imperio.

El excanciller se manifestó muy conmovido por esta atencion. Acompañado del conde Herberto, fué al «commers» de los estudiantes, donde se pronunció gran número de *toats*.

El príncipe dirigió á los estudiantes la siguiente alocucion:

«La copa que me ofreceis, ocupará un lugar importante en mi museo personal, por su trabajo y tambien por su valor histórico.

Yo pertenezco á una generacion que combatia y edificaba con el venerable Guillermo, y vosotros perteneceis á una generacion destinada á consolidar.

Cuando yo estudiaba en Gœtingue, Alemania tenia paralizadas todas sus fuerzas, por hallarse dividida en treinta Estados, celosos unos de otros, y cuyo lazo de union lo formaban únicamente la ciencia y el arte. La union de la Universidad ha alimentado la llama del patriotismo.

La juventud debe trabajar en perfeccionar y en consolidar, velando todos, cada uno en su diferente osfera, por la Constitucion del Imperio, que no debeis permitir alterar, porque, si no es perfecta, es, al menos, la mejor posible.

Para conseguir este fin, es precisa la cooperacion de los ejércitos de los Estados aliados, á quienes hay que tratar con todo género de consideraciones, pues muchos centros de civilizacion son preferibles á una nacion sin cabeza.

En cuanto á los ataques del extranjero, vale más pensar en consolidar el Imperio que preocuparse de ellos.

El punto vulnerable del edificio levantado es la division caracteristica de los alemanes: es dificil conciliar las fracciones, y la division es la lepra de los Estados. Los jefes de partido son verdaderos capitanes; combatiendo la tendencia á la division se salvan todas las dificultodes.»

Al terminar, el principe bebió, á la salud de la juventud escolar, en la misma copa que acababan de ofrecerle, y entonó en seguida una cancion de los estudiantes.

Congreso socialista internacional de Bruselas

En la sesión celebrada el lunes por la tarde, como en la de la mañana, no se trató asunto alguno importante, pues los trabajos preliminares absorbieron toda la actividad de los delegados.

Los dictámenes presentados acerca de diferentes puntos del programa, dicen así:

Sobre el militarismo:

«El partido está convencido de que la destrucción del militarismo y de todos los ejércitos debe ser objeto constante y preferente de los obreros socialistas. Estos ejércitos, mejor aún estas gendarmerías, son el mayor obstáculo á la emancipación de la clase obrera; porque, el día en que se haga materialista, el pueblo dejará de estar dominado por el clero, esos gendarmes intelectuales, y solo quedará á los capitalistas el ejército para defender sus privilegios y su dominación.»

Sobre la cuestion judía:

«A los socialistas corresponde denunciar al proletario universal los que, obrando como unos miserables ó como locos, quieren degollar á las gentes á pretexto de antisemitismo.»

Sobre el parlamentarismo:

«No ha servido hasta ahora más que hagan fortuna los habladores y los intrigantes, con gran perjuicio de la clase obrera y de las personas de verdadero mérito.»

Sobre el sufragio universal:

«Los pueblos que observen á Francia, que tiene sufragio universal desde 1848, comprenderán que esta conquista no tiene valor ni importancia alguna para los que carecen de instruccion, de dinero y de cohesion.»

Despues de darse cuenta de estos dictámenes, el presidente, Gantois Anseele, anunció que un tren especial, dispuesto por el partido obrero belga, conducirá el domingo próximo á los congresistas extranjeros á Gante, donde podrán visitar las notables instalaciones de Voormut.

La sesion se levantó á las cinco y media.

Curiosidades

Una poesía de Cármen Sylva

Con el título de *El demonio*, ha escrito una bella poesía la ilustre Reina de Rumania.

Hela aquí:

Yo soy el Cielo y el Infierno.

Yo hago resplandecer en tus ojos las apariciones paradisiacas de lo Bello; yo despierto en tu corazón el amargo deseo del Mal; yo suscito en tu cerebro las visiones confusas de la Demencia.

Por mi piensas, sueñas, obras, amas, odias, gimes y blasfemas.

Yo soy quien multiplica tus dolores y quien se burla de ellos, quien escita tus esperanzas y quien las vuelve vanas, quien te lanza en las rebeldías furiosas y quien las doma.

No eres mas que un esclavo, el mas vil, tu propio esclavo.

Y yo te castigaré, y te aplastaré, y me burlaré de tí hasta la hora en que, vencido, desesperadamente humillado, levantes con piadoso recogimiento, tus miserables manos hácia mi, el Santo, el Grande, el Unico. Hácia mí, que soy tu destino implacable, que soy tu mismo. Hácia mí, que estoy creando eternamente y permanezco inagotable; que soy la feraz, la libre, la irresistible Fuerza de la Naturaleza.

El papa 262

León XIII es el papa 262. El Decano de edad del Sacro Colegio de Cardenales es el Cardenal Martel, que tiene ochenta y cinco años de edad; también es decano por la fecha de su creación, pues cuenta treinta y tres años de Cardenal. Pero la dignidad de Decano del Sagrado Colegio la goza el Cardenal Monaco de la Veletta, el primero de la Orden de Obispos, que es Cardenal hace 23 años; seis son los Cardenales del Orden de obispos, ocho del orden de Sacerdotes y nueve del Orden de Diaconos.

Por Órden de creación, 15 fueron creados por Pío IX y 47 por León XIII, mas uno reservado *in peto* en el consistorio de Diciembre de 1889; de modo que, siendo 70 *plenum* del Sacro Colegio, sólo restan siete capelos vacantes.

Con relación á la edad, hay ocho Cardenales octogenarios, 19 septuagenarios, 22 sexagenarios, y solo 3 no llegan á los 50 años.

Con relación á su nacionalidad, hay tres Cardenales romanos, 30 italianos y 29 de fuera de Italia.

Sección Insular

Politiquilla

Muchos son los comentarios que se hacen con motivo de la última sesión del Ayuntamiento; segun autorizadísimas versiones, cabe deducir quedarán por el momento aplazadas las hostilidades, y que para en lo sucesivo será todo paz y concordia entre la abigarrada falange de nuestros ediles.

El monte *Aventino* dícese ha sido abandonado produciéndose que la trompa guerrera no sonará por ahora en el Capitolio. Depuestos los furores de la guerra; enfundada la tizona, que antes brillara tajante y amenazadora; trocado por el pacífico escaño concejil el brioso troton, en que parecian muchos estar dispuestos á eclipsar las prohezas del mismísimo Roldan, parece pronta á inaugurarse una era de paz, en la que consagrarán nuestros édiles sus raras dotes intelectuales á la intrincada cuestión administrativa, á cuyo efecto, suponemos, seguiranse las reformas económicas brillantemente expuestas en el seno del Consistorio por nuestro elocuente amigo el Sr. Martinez.

Tal, al menos, se deduce de las versiones que de boca en boca se propalan por ahí, y tal es lo que entrevemos anhela la opinión pública, hastiada de las insulceses ingénitas á esos contínnos escarceos de la política de *pacotilla*, que llamamos nosotros *politiquilla*.

Dése de mano á la política y hágase en el Ayuntamiento mucha y buena administración, de conformidad con los deseos del cuerpo electoral, y en cumplimiento de nuestra oferta, no hemos entonces de escatimar á todos, nuestros aplausos.

***

Durante todo el dia de ayer fué objeto de justo elogio, por cuantos posponen los mezquinos intereses de la política á los eternos é inmu-

tables de la justicia, la forma escrupulosamente legal con que se procedió anteayer en el Ayuntamiento á la eleccion de los contribuyentes que han de formar la Junta municipal de asociados.

Los extravios de la política no han logrado aún, de lo que nos alegramos infinito, perturbar el recto sentido de la opinion publica, que vemos aplaude con sinceridad los actos que llevan impresos el sello de la legalidad y de la justicia.

***

Y vamos á la parte bufa del asunto.

El microscópico grupito de los expulsados á quienes nadie vé, oye ni escucha, con todo y estar, segun dicen, en el centro—en un potro dirian mejor—moteja la conducta seguida por la minoría republicana en la Corporacion municipal; esto nos tiene á nosotros—creemos que á la minoría republicana tambien—completamente sin cuidado; pero tócanos decir á los tales, que ni aún para provocar nuestra hilaridad—ni la de nadie—sirven ya sus insulsas invocaciones.

El gusto no ha llegado todavía á un tal grado de depravación.

Los grajos viven en los charcos, gozando solitos el placer de las emanaciones cenagosas.

—

El último balance del Banco de España en su activo y pasivo asciende á la cantidad de 1.465.229.192 pesetas.

La existencia en oro es de 140. 320. 817 pesetas.

En plata, de 81.446.192 pesetas.

En bronce, de 10.815. 380 pesetas.

Billetes en circulación, 732.968.325 pesetas.

—

El Ayuntamiento de Zaragoza va á tomar una resolución para evitar que se adulteren los artículos de primera necesidad. La cosa no puede ser más sencilla ni más fácil, ni más económica; todo se reduce á fijar unos carteles en las fachadas de las Casas Consistoriales anunciando al público los establecimientos que han sido multados y los nombres de los expendedores que venden malos artículos.

¿Porque no imita nuestro Ayuntamiento la conducta de su colega de Zaragoza?

—

A la suma de 137 pesetas ascendió el importe de las 17 multas que impuso ayer la Alcaldia.

—

En un molino de viento llamado del *Puig d' en Font*, distante como unos dos kilometros del pueblo de Andraitx, encontrose en la mañana del dia 27 el cadáver de un hombre, muerto, segun dictamen facultativo, á causa de un ataque apoplético.

—

Procedente de Barcelona llegó ayer á las ocho de la mañana el vapor *Palma*, con la valija y 25 pasajeros, entre los que vimos al conocido comerciante D. Joaquin Quetglas, al Concejal Sr. Arguelés, acompañando á su distinguida familia, y al Sr. Comandante de Carabineros.

Completa fué la carga que trajo el expresado buque; componíanla 639 fardos de lana, 714 sacos de harina, 60 sacos de azucar, una regular partida de semola y de salvado, 48 bocoyes vacíos, 80 balas y unas 40 toneladas de hierro en barras.

Trajo, además, de transito para Alicante, 100 sacos de harina y 50 bocoyes vacíos.

—

La *trouppe* del popular *Agostinet*, con el donaire y agilidad de siempre zarandeó anoche en la fiesta del Molinar, ostentando en los brazos un elegante lazo negro, en señal de luto por la pérdida reciente de uno de sus *colegas* en el *pedestre* arte de *Terpsicore*.

—

Dos *raterillos*, procedentes de mayor *partida* que vaga por ahí ejercitando sus *mañas* en los cuévanos de fruta expuestos en la plaza, fueron detenidos ayer y llevados á Capuchinos.

—

En extremo concurrido promete verse la solemnidad religiosa que esta mañana se celebrará en la Catedral, con motivo de la publicacion de los decretos promulgados en el Concilio provincial de Valencia.

El Ayuntamiento asistirá á la fiesta.

—

La corrida de toretes y el *carrousel* de esta tarde, son tema predilecto para la conversacion de la *creme* de nuestra sociedad.

La plaza promete presentar un bonito aspecto.

—

Ayer empezó á desmontarse el departamento de hombres en los baños de mar de la Portella.

—

Nos suplican los vecinos de la calle Mayor del arrabal de Santa Catalina, manifestemos á la autoridad, que el servicio de riegos se presta en aquella via pesimamente mal.

Expuestos la súplica esperamos verla prontamente atendida.

—

En una circular inserta en el *Boletin Oficial* el Sr. Gobernador de la provincia llama la atencion de los Sres. Alcaldes, Secretarios de Ayuntamientos y médicos municipales, sobre el Real decreto de 18 del corriente relativo á la vacunacion y revacunación para precaver la enfermedad de la viruela.

—

En la calle de la Marina un carro chocó ayer mañana contra la tranvia.

Del hecho no resultaron otras consecuencias que algunos leves desperfectos, que sufrió el primero de dichos vehículos.

—

No habiendo producido remate la subasta celebrada el dia once último, para el suministro de Yeso-Arena de mina ó de la Riera Arena dés Carnatje y llosas de sillería aserradas, para las obras que este Ayuntamiento, efectúe por administración durante el año económico de 1891 á 1892: se anuncia nueva subasta para el suministro de dichos materiales que tendrá lugar en la Casa Consistorial á las doce de la mañana del dia tres de Octubre próximo.

—

Relación de los fiscales municipales suplentes que han sido nombrados para ejercer el cargo durante el bienio de 1891 á 1893, en los juzgados de esta ciudad y su término:

Distrito de la Lonja

D. José Esteva y Boscana, Lonja.
Pedro Juan Pujol y Castell, Andraix.
Gabriel Cabot y Palmer, Bañalbufar.
Antonio Negre y Martí, Buñola.
Pedro Juan Lladó y Bosch, Calviá.
Bartolomé Coll y Canals, Deyá.
Juan Serra y Mir, Esporlas.
Atanasio Palmer y Palmer, Estallenchs.
Miguel Pons y Borras, Establiments.
Antonio Busquets y Mayol, Fornalutx.
Miguel Palmer y Llinás, Puigpuñent.
Pedro Mascaro y Horrach, Santa Eugenia
Rafael Far y Cañellas, Santa Maria.
Guillermo Rullán y Estades, Sóller.
Juan Mercant y Deyá, Valldemosa.

Distrito de la Catedral

D. Damian Bennasar y Moner, Catedral.
Pedro Gelabert y Llompart, Algaida.
Francisco Tomás y Tomás, Lluchmayor.
Juan Madal y Arrom, Marratxi.

—

Numerosísima concurrencia asistió ayer al funeral que se celebró en la Merced en sufragio al alma de nuestro malogrado amigo D. Nicolás Rubio.

Varios de los que fueron sus amigos queridos interpretaron con gran sentimiento la misa en que, el inspirado compositor Sr. Alcover, nos dió una galana muestra de las raras dotes que posee para el acertado cultivo de la música religiosa.

Descanse en paz el finado.

—

Alteramente nocivo para la salud puede resultar, de ser cierto, el hecho que se nos denuncia.

Al decir de personas que nos merecen entero crédito, son varios los expendedores que en algunos de los inmediatos suburbios se dedican á la venta clandestina de carne de lechona.

Urge investigue la autoridad la certeza que pueda contener nuestra denuncia, é impida que, arrastrados por el cebo de una ganancia ilícita, comprometan aquellos industriales el perfectísimo estado de sadud de que hoy gozamos.

—

Reclamos

Accediendo gustosos á las súplicas de nuestros suscriptores y lectores que no habían recogido el hermoso cuadro Una víctima más que es lo que deseaban por separarse de cosa triste y sombría, hoy publicamos el anuncio titulado *Urgentísimo*, y bajo las condiciones del mismo manden á recogerlo dentro del plazo que fijamos, pues finido éste, no admitiremos reclamaciones.

—

Cierto rozamiento habido entre los jovenes encargados de lidiar los toretes que debian correrse en la becerrada de esta tarde y la comision organizadora del festejo, ha dado por consecuencia la reunión en Junta General de los individuos de la Juventud Mercantil, en la que se resolvió, por diez y nueve votos contra diez, abstenerse de tomar parte en la función taurómaca de esta tarde.

Resulta, pues, segun nuestros informes, que hoy no tendrá lugar la corrida de toretes que estaba anunciada.

—

Junta de Salvamento de Nàufragos

Si aun no estuviere completo el hermoso cuadro que ofrece la noble y generosa ciudad de Palma de Mallorca desde el instante en que me honro de presidir hizo el primer llamamiento á la piedad de sus habitantes, ha venido un nuevo rasgo á vigorizar el conducto de aquel, añadiendo un toque más que aumenta la riqueza de su colorido.

El club de regatas no quiere permanecer inactivo en un torneo en que el entusiasmo rompe cada día numerosas lanzas en pró de una santa causa, se propone tomar parte en el festival organizando unas regatas que se verificarán el Domingo 6 de Setiembre próximo á las cinco de la tarde con la resuelta iniciativa de cuantos distinguidos socios forman el núcleo de dicho club. En una fiesta marítima por su tendencia no podia faltar para armonizar sus detalles el concurso de esas gallardas embarcaciones que tripuladas por valientes jóvenes, y luciendo sus vistosas banderolas, van á pedir empuje al viento y rápido camino á las olas del mar para alcanzar un premio que ha de convertirse en beneficio de nuestra Asociación.

Un vapor y varios botes, estarán dispuestos para recibir al punto de llegada á las damas y señoritas, que embellezcan el acto con su asistencia, acto cuyo pormenor se detallará en programa especial, y que será á no dudarlo no menos brillante y pródigo en atractivos que los que van á inaugurarse el dia 30 del actual.

La Junta de este distrito al hacer pública oficialmente la galante forma con que el club de regatas se adhiere á sus altos propósitos, no puede menos de hacer pública tambien la gratitud que siente hácia la asociación marítima que con tal fé secunda sus propósitos; que tambien responde á la índole de su carácter, y que de modo tan galante como oportuno se apresura á sumar sus esfuerzos con los que en estos momentos hace gala de derrochar el noble pueblo mallorquín.

Palma 28 de Agosto de 1891.—El Presidente, Luis Leon.

—

Salvamento de Náufragos

TÓMBOLA BENÉFICA

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Donativo de 250 pesetas: Excma. Diputación Provincial de las Baleares.

Un album para retratos: Sr. D. Andres Bœuf y Señora.

Dos maceteros bronceados: señoritas doña Luisa y doña Francisca Quetglas y Sureda.

Una palangana de porcelana con su jarro: Sra. D.ª Josefa Vidal V.ª de Fábregues.

Un sortijero de biscuit y una relojera Sra. D.ª Concepción Moragas, V.ª de Oliver.

Dos floreros de cristal: Sra. D.ª Catalina Gonzalez.

Un alfiler de oro para caballero en su estuche de peluche, dos pendientes de plata y tres dedales de id. en dedaleros en fantasía: Sr. D. Enrique Portas y Señora.

Dos floreros de cristal: Srita. D.ª Pepita Delgado y Villalonga.

Dos floreros de id. y un ramilletero: Srita. D.ª Margarita Delgado y Villalonga.

Un album para retratos, piel de Rusia: Sr. D. Juan Massanet y Ochando.

Un joyero y dos maceteros bronceados en su plato: Sra. D.ª María Francisca Cabot, V.ª de Moragues.

Un abanico de marfil y un plato bronceado: Sra. D.ª Antonia Sureda de Quetglas.

Seis jardineras y doce canastillos mimbre: Sr. D. Cayetano Gomila.

Palma 27 de Agosto de 1891.—*La comisión.*

—

Cultos

HOY DOMINGO

Cultos sagrados: En la Misericordia á las 6 de la mañana empezará la novena de su Titular.

En S. Miguel á las 11 de la mañana y al anochecer con sermon por el M. I. señor D. Gaspar Vidal Doctoral, empezará la novena de Ntra. Sra. de la Salud.

En Santa Clara al anochecer empezará la novena de Ntra. Sra. de la Cueva Santa.

MAÑANA LUNES

Santoral: Stos. Ramon Nonato card. y Paulino obp.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en la Consolación (calle San Cayetano) á su Titular. Exposición á las 6 y media y acto seguido se cantará la estación al Santisimo; á las 10 misa mayor; á las 6 de la tarde el ejercicio del cuarto Domingo, sermon por un P. Agustino, himno de Ntra. Sra. y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced fiesta á S. Ramon Nonato. A las 6 y media oficio matinal y acto continuo bendición de la fuente recien construida en la capilla de la Virgen de la Merced. A las 10 tercia y misa mayor con sermon por D. José Cabrer. A las 5 de la tarde vísperas y completas; al anochecer rosario con órgano y conclusión de la novena.

Córte de María: En San Cayetano á Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

—

Oficial

—

El *Boletin Oficial* de la provincia número 3834 publica:

Gastos de obras municipales de Palma.

Vacante de médico titular en María y Son Servera.

Idem de la plaza de farmacéutico municipal de la misma villa.

Lista de los Jueces Municipales suplentes nombrados para los Juzgados que comprende el territorio de esta Audiencia y bienio de 1891 á 1893.

Venta de una finca situada en el término de Lluchmayor.

Llamamiento á los herederos de don Juan Picornell, Pbro. interesados en una demanda de pobreza.

Sentencia del juzgado del distrito de la Catedral de este partido, dictada en autos tercería de mejor derecho.

Auto del juzgado del partido de Inca, declarando ausente á Juan Torrandell y Vives, á los efectos legales.

Contratas del suministro de artículos

de consumo á las factorías militares de Mahon.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 27.—Varones 2, hembras 2.

Matrimonios

Dos.

Hospital civil

Dia 29.—Movimiento de *enfermos*.—**Entradas**, varones 0, hembras 0.—**Salidas**, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Dia 29

Arturo Forteza soltero Sta. Clara 16 años tifus.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 29

Lanares 140.—Vacunas 11.—Total 151

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 29

De Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina, 26 trip. ton. 545 con efectos y balija 25 pas. m. Palma.

De Cagliari pailebot «San Antanio» p. Nicolás Compañy, 6 trip. ton. 71 con habas m. Palma.

De Termini polacra goleta «Tres Amigos» p. Rafael Nadal, 7 trip. ton. 88 con habas m. Villajoyosa.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor «Unión» c. D. Juan Bosch, 22 trip. ton. 401 con efectos y balija m. Palma.

Para Barcelona pailebot «San Antonio» p. Juan Pujol, 6 trip. ton. 59 con efectos m. Palma.

Para Mazagan bergantin goleta «Safi» c. D. Rafael Oliver, 9 trip. ton. 202 con lastre m. Palma.

Para Andraitx laud «San Juan» p. Bartolomé Enseñat, 4 trip. ton. 14 con lastre m. Palma.

Para Valencia laud «San Bernardo» p. Matías Albertí, 6 trip. ton. 40 con leña y otros m. Palma.

Boletin meteorológico.

Dia 29

	9 m.	3 t.
Barómetro.	765'7	
Termómetro seco. . .	25'5	
Id. húmedo.. .	22'1	
Mínima.	21'7	
Reflector..	19'6	
Dirección del viento. .	N. E.	
Ascenso del baróm en 24 h.	1'5	
Desc. del baróm. en 24 h.	0 0	

ACAECIMIENTOS

A las nueve cielo y horizontes cerrados con Cumulus Stratus y viento fresco al E. y mar llana.

A las doce sigue el mismo cariz refrezdo el viento al E. y mar llana.

A las siete cielo y horizontes neblinosos con Cirrus y Cumulus en todos los cuadrantes viento fresco al E y mar llana

Termómetro á las 7—25°

Higrómetro á las 7—85°

Agua evaporada á las 7—10'30°

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 29, 11 m.

Coméntase en París el hecho de haberse recibido dos distintas versiones acerca de la última batalla librada en Valparaiso; una atribuye á los insurrectos una victoria completa, la otra una derrota.

Inclínase la opinion á creer que la victoria se ha decidido por los insurrectos, puesto que de haber quedado victorioso el Gobierno, el presidente Valmaseda, que tiene el telégrafo, así lo hubiera manifestado sin demora.

Reina gran incertidumbre.

Madrid 29, 11 m.

Lisboa—La hermana Colecta, reducida á prisión con motivo del crimen cometido en un convento de aquella capital, ha pasado la noche gritando desaforadamente, dando muestras de estár atacada de demencia.

El Gobierno de Portugal tiene en proyecto el nombramiento de una comisión para que pase á inspeccionar los conventos.

El ilustre portugués Serpa Pinto será nombrado presidente de dicha comisión.

Madrid 29, 11'45 m.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números 10.279, 21.653, 15.885, 23.207, 2.746, 23.739, 14.840, 22.932, 25822 11.106, 13.347, 26.671, 15.582, 24.407, 14.836, 23.758, 22.598, 11.564, 15.957, 17.887 y 16.747.

Madrid 29, 5'4 t.

Según noticias oficiales se ha librado una gran batalla en los alrededores de Valparaiso ganándola los insurrectos, que han invadido la capital.

Los habitantes, temerosos de un saqueo han pedido protección á los buques de guerra extranjeros surtos en el puerto.

URGENTISIMO

En virtud del gran número de nuestros suscriptores y lectores que se nos presentan y de las cartas que se reciben manifestando no haber podido mandar á recoger, por olvido ú otras causas, dentro del plazo que se fijó, para adquirir el hermoso cuadro, que tanto deseaban titulado **Una víctima más**, hemos determinado dar este segundo y último plazo, complaciendo así, tanto á nuestros suscriptores y lectores de Madrid como á los de afuera.

Asi pues, desde hoy hasta el dia 28 de Septiembre próximo nuestros suscriptores y lectores tanto de ésta como los de fuera, hemos acordado que para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos dirijan sus cartas y valores á los representantes de la Prensa Española señores Solis y Comp.ª Centro de anuncios, calle de Santa Ana número 22, Barcelona, y sujetándose bajo las condiciones abajo expuestas, les remitirán el magnífico cuadro del célebre pintor M. del Rincon, cuya oleografía llama la atención por su hermosura y separarse todo él de cosa triste y sombría, que es lo que nuestros suscriptores y lectores deseaban.

COPIA EXACTA DEL ANUNCIO PUBLICADO

GRAN REGALO

A LOS SUSCRIPTORES Y LECTORES DE «EL NOTICIERO BALEAR»

MAGNÍFICA PRIMA

Ofrecida por la **Prensa Española**, que sin omitir gastos y á costa de grandes sacrificios han reproducido á la oleografía el magnífico cuadro del célebre pintor **M. del Rincon**, y cuyo cuadro es

UNA VICTIMA MAS

que es lo que nuestros suscriptores y lectores desean, por separarse de los que representan cosa triste y sombría. **Este magnífico cuadro**, puesto **en medio** de otros ó solo, es el complemento de una sala ó gabinete, y por su hermosura y ricos colores forma por sí solo la elegancia en la habitación **Fué adquirido** por el **gobierno español** en una suma **fabulosa** y expuesto en el Museo nacional de Madrid donde cada día los más célebres pintores sacan copia, por ser una de las mejores joyas artísticas.

UNA VICTIMA MAS es un cuadro de primer orden; el asunto, **español** castizo, es tan expresivo como simpático. Trata del **Conde de Flandes** de aquellos célebres tercios, que, aprovechando los ocios de una á otra campaña, entretiene el tiempo, **nuevo burladero de Sevilla**, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hále tocado ésta vez ser conquistada por el gallardo militar á una **gentil aldeana**, tan **inocente como hermosa**, dándose bien á conocer que en breve la **cándida paloma vá á caer en las garras del implacable gavilán**. La belleza del paisaje, el interesante grupo, formado por la pareja, el cuidsdo con que están estudiados todos los elementos, la **expresión de las figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol**, la corrección del dibujo y la **hermosura del colorido** fielmente conservadas hacen de **UNA VICTIMA MAS** un cuadro **alegre y vistoso**, siendo simpático á la mirada y digno de **figurar** como **cuadro al óleo** en los **salones** ó **gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho**, etc., etc., de las casas más suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnifica eleografía **UNA VICTIMA MAS** mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **catorce reales** cada una, bien embalada, franca de de portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

«El Noticiero Balear» Palma

CUPON PRIMA

UNA VICTIMA MAS

. . . . *ejemplares*

REPRESENTANTES EN BARCELONA

Centro de anuncios, SOLIS y COMPAÑIA

Calle de Sta. Ana, 22-BARCELONA

Vale hasta el día 28 de Septiembre de 1891

INSTRUCCIONES

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitir o á los señores Solis y Compañía, Centro de anuncios, calle de Santa Ana, número 22, Barcelona, acompañando *catorce reales* en letra de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de correos, y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien en claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA hasta el 28 de Septiembre próximo.

Teatro-Circo Balear

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

que empezará á funcionar el día 6 de Setiembre de 1891

Sin pretensiones de ningún género y contando siempre con la bondad de este inteligente público, la Empresa ha contratado un número de reconocidos artistas con el objeto de presentar las obras en uno ó más actos que más han llamado la atención en todos los teatros. Si con esto logra satisfacer las aspiraciones del público se verán colmados los deseos de

La Empresa

LISTA DEL PERSONAL

Maestro Director y Concertador

D. Joaquin Valdealde.

Director de Escena

D. Baldomero Roca.

Tiples

D.ª Bernarda Viada.—D.ª Cármen Sendra.—Sta. Dolores Galobardes.

Tiples Cómicas

Sta. Josefina Simó.—Sta. Concepcion Llorens.

Tiple Caracteristica

D.ª Joaquina Aparicio.

Tenor

D. Antonio Garcin Inglés.

Barítonos

D. Leopoldo Querol.—D. Sebastian Valldeperas.

Bajos

D. Baldomero Roca.—D. Luis Palarea.

Tenor-Cómico

D. Jaime Flaquér Marqués.

Apuntadores

D. Francisco Palmer.—D. Baldomero Llorens.

16 coristas de ambos sexos.

Archivo y Sastrería

D.ª Marcela Llunas.

PRECIOS DE ABONO

	Por decena	Diarios
Palcos.	40 pts.	5'00 pts
Butacas.	5 »	0'75 »
Sillas circulares . . .	4 »	0'50 »
Anfiteatro	2 »	0'25 »
Entrada.	4 »	0'50 »

El abono quedará abierto en la ventanilla de este Teatro desde el martes 1.° de Setiembre desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde.

REPERTORIO

D.ª Juanita, Reloj de Lucerna, Adriana Angot, Marina, Tempestad, Mascota, Salto del Pasiego, Molinero de Subiza, Dos Princesas, Anillo de Hierro, Conquista de Madrid, Hijas de Eva, Diablo en el poder, Madgyares, Marsellesa, Bruja, y las nuevas Cármen, Rey que Rabió y Milagro de la Virgen.

Las cómicas en un acto; Certámen Nacional, Lucifer, Plato del Dia, Granadina, Diablo en el Molino, Leyenda del Monje, Los Alojados, Doce y media... Sereno, La Caza del Oso, D. Luis el Tumbon, El Monaguillo y otras.

La primera función se anunciará oportunamente por medio de programas y carteles.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir su dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el dia 1.° del próximo Setiembre y siguientes no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana.

Palma 27 Agosto de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans. 6—3

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Habana y Matanzas

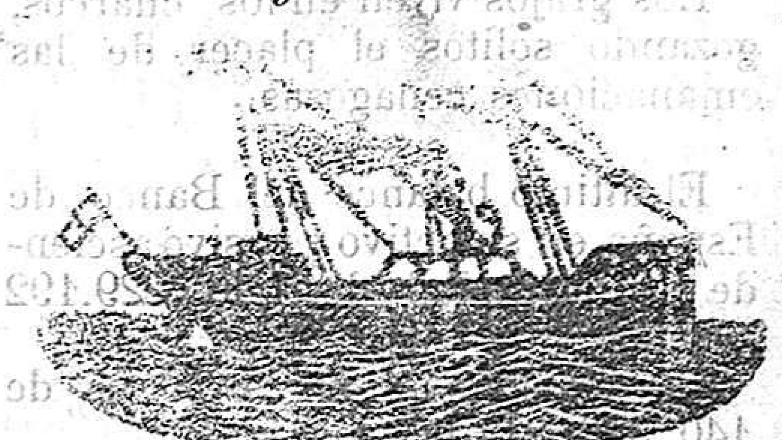

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá el dia 9 de Setiembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camareta especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje. Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30. Habana 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores que con anticipacion nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Sindicato 115 informarán.

DINERO

Con capital bien garantido se colocan cantidades al seis por ciento mensual, valiéndose de una nueva combinación. Para más detalles dirigirse á Mr. G. Monti, calle Biscarrá, Niza (Francia.) 6—4

CLASE

DE

Teneduria de Libros

Establecida hace 20 años

Su director abre una especial nocturna, con mayores ventajas y economías, desde 1.° de Setiembre próximo.

Plazuela del Olivar número 6, entresuelo. 6—3

Se vende la finca de la

calle del Socorro de esta ciudad con los números 19 y 21 consistente en botiga, zaguan con entresuelo y dos pisos con fuente y pozo.

En la misma darán razon. 6—6

Venta

Se desea vender varios anseres de una tienda de comestibles.

En la calle de Ballester número 37 darán razon. 8—6

Barbero

Se necesita un aprendiz en el Salon de German Cubí, Rambla 20. 6

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER